



## Ministros de la Corte suspenden sesión en apoyo a paro de trabajadores en contra de la reforma al Poder Judicial

La ministra presidenta, Norma Piña, sometió a votación el suspender la sesión del pleno

Por Fernanda López-Castro



Los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) suspendieron la sesión plenaria de hoy, tras realizar una votación para ello, a petición de los trabajadores de ese mismo órgano judicial que mantienen un paro de labores en contra de la **reforma al Poder Judicial**, la cual se aprobó ayer en comisiones de la Cámara de Diputados.

La ministra presidenta, **Norma Piña**, dio inicio a la sesión de hoy convocando a una votación para decidir si se realizaba o se suspendía la sesión de hoy, "como una manifestación de apoyo, luego de que los trabajadores solicitaron a los ministros respaldar el paro laboral que comenzó la semana pasada.

"Antes de continuar, quiero someter a votación de este tribunal pleno, si en virtud de que los trabajadores de la Corte se han manifestado en apoyo a sus compañeros realizamos la sesión, que también es una forma de hacer paro trabajando, pero si lo quiero someter a votación", dijo al comenzar la sesión.